REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN/
RCO/ IAV/ MCC/ RMB/ ... / meb

DECRETO EXENTO N° 5693 /
CAUQUENES, 03 DIC. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Alcaldicio N° 3516, de fecha 22 de diciembre de 2023, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024;
2. Certificado N°1017 de fecha 26 de noviembre de 2024, que certifica que en Sesión Ordinaria N°129 de fecha 26 de noviembre de 2024, se acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N°14/2024.
3. El Decreto Exento N°9466 de fecha 30 de diciembre de 2019, que Aprueba el Manual de Sistema de Documentación para Formalizar a través de Decreto exento las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
4. Las Disposiciones contenidas en el Decreto de Hacienda N°1761 del 29/12/1998, que establece Normas de Modificaciones presupuestarias para el año 1998.
5. Las normas establecidas en la Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República, y sus posteriores Modificaciones.
6. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO

- La necesidad del servicio de realizar los ajustes presupuestarios respectivos, con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la comunidad y del municipio.
- Que, el Presupuesto Municipal es una herramienta de planeación, la que puede sufrir modificaciones durante su ejecución, toda vez que no es una herramienta rígida, y que se basa en el principio de Flexibilidad Presupuestaria.

DECRETO:

1. ***APRUÉBASE***, la Modificación Presupuestaria N°14/2024, de fecha 26 de Noviembre de 2024.

2. **MODIFÍCASE** el Presupuesto Municipal vigente año 2024, por un aumento de ingresos de **$376.877.114** y un aumento y disminución de gastos de **$505.329.496 y $128.452.382** respectivamente. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

... Rodríguez Domínguez
ALCALDE(S)

DISTRIBUCION:

- *Dirección de Administración y Finanzas*
- *Control Interno*
- *Contabilidad*
- *Oficina de Partes*
- *Archivo SECPLA.*